

Expediente: 1513/12
Carátula: ALDERETE LUISA DEL VALLE C/ SABA RODRIGO Y SABA ROLANDO S/ INDEMNIZACION POR FALLEC. TRABAJADOR

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27228775512 - ALDERETE, LUISA DEL VALLE-ACTOR
27338843009 - SABA, RODRIGO-DEMANDADO
90000000000 - MONTENEGRO, ROSA DEL CARMEN-ACTOR
27338843009 - SABA, ROLANDO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1513/12



H105025350096

JUICIO: ALDERETE LUISA DEL VALLE c/ SABA RODRIGO Y SABA ROLANDO s/ Z- INDEMNIZACIONES-Expte. N°1513/12.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Castaño el 16/10/2024:

Téngase presente la aclaración formulada por el demandado Rolando Saba. En su mérito, téngase a la letrada María Laura Castaño como patrocinante del mismo. Se registra en el sistema informático SAE.DHCM-1513/12.

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.